



Oficio: U.A.I.P. 0925/2022

Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 22 de abril del 2022
"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Ignacio Aguilar Olmos
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300033222** el día **19 de abril del 2022**, misma que a la letra dice:

"Deseo conocer todo el expediente respecto a una regularización de predios rústicos en la comunidad de Cañada de Bustos, con domicilio en Calle Lomas de San Ignacio S/N C.P. 36266, Guanajuato, Gto. Tramitado ante el Licenciado Eduardo Mauricio Arellano Rico quien fungía como trabajador de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial iniciado en los años de 2020 y 2021."

Se remite copia simple del siguiente oficio: **DGMAOT/0339/2022**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473.102.24.00 Ext 2208.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



RCVA



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

"2022 año del 70 Aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario de Festival Internacional Cervantino

Oficio número: DGMAOT/0339/2022.

Expediente: 0893/2022

Asunto: Se contesta oficio.

Guanajuato, Gto., 20 de Abril del 2022.

Página 1 de 1

Licenciado Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.0893/2022** de fecha 19 diecinueve de abril de 2022 dos mil veintidós, referente a la solicitud con número de registro **110196300033222** por parte del **C. Ignacio Aguilar Olmos**, en la que requiere información perteneciente a esta al respecto Dirección General, se comunica lo siguiente:

- *"Deseo conocer todo el expediente y el estatus en que se encuentra una regularización de predios rústicos en la comunidad de Cañada de Bustos., con domicilio en Calle Lomas de San Ignacio S/N C.P 36266, Guanajuato, Gto, Tramitado ante el Licenciado Eduardo Mauricio Arellano Rico quien fungia como trabajador de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial iniciado en los años de 2020 y 2021" (sic).*

En atención a la solicitud mencionada, se le informa que una vez llevada la búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales que obran en esta Dirección General, me permito compartirle que no existe expediente de regularización de predios rústicos en la comunidad de Cañada de Bustos.

Lo anterior con fundamento en el artículo 20 de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado De Guanajuato

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:
Archivo.
I'JCDZ/ L'LACM

Dr. J. C.